

APOSTASÍA EPISCOPAL EN TAMAULIPAS, 1896

José Miguel ROMERO DE SOLÍS
Universidad de Colima

UNO DE LOS EPISODIOS más sonados de la Iglesia en México a fines del siglo XIX fue la ruptura pública del obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho,¹ con Roma. El año clave fue 1896.

Este acontecimiento, al que nos acercaremos por medio del Archivo Averardi,² nos permite observar desde dentro un fe-

¹ Eduardo Sánchez Camacho (1838-1920) nació en Hermosillo, Son., en cuyo seminario cursó estudios hasta su ordenación sacerdotal en 1862. Siguiendo a su prelado, Pedro Loza y Pardavé, que había sido nombrado arzobispo de Guadalajara, se trasladó a la capital tapatía donde se doctoró en derecho canónico, al mismo tiempo que ejerció el ministerio como profesor del seminario, capellán de capuchinas y secretario del Cabildo. Obispo de Tamaulipas (1880-1896). Murió en la ciudad de México: cf. *Diccionario Porrúa*, II, p. 1910. Es interesante señalar que Valverde Téllez, 1949, silencia al personaje. Véanse siglas y bibliografía al final de este artículo.

² ASV-Averardi, fondo conservado en el Archivo Secreto Vaticano. Para una descripción general del mismo, cf. PASZTOR, 1970, pp. 198-200. En lo concerniente al asunto que nos interesa, la mayor parte del material está concentrado en la caja 1, posición 2, fascículo 2: un cuadernillo con la instrucción especial que la Secretaría de Estado, entonces a cargo del cardenal Mariano Rampolla del Tindaro, dio al visitador Nicolás Averardi; numerosas cartas de obispos, sacerdotes y seglares, algunos impresos y recortes de prensa, además de los borradores de todas las cartas del visitador, de los informes que enviaba a Roma, así como los telegramas cruzados entre el cardenal Rampolla y él. El fascículo tiene aproximadamente unas 200 fojas. Cuando consultamos esta caja en 1979, aún no habían sido sellados ni foliados los documentos; por esta razón, citaremos según la numeración de los registros originales puestos por Averardi. Mientras revisamos esta documentación, el personal del Archivo selló y folió las restantes cajas: cuando citemos éstas, daremos el número de la caja, su posición y la foja correspondiente.

nómeno de gravedad insólita en los anales eclesiásticos mexicanos; por otra parte, nos ilustra acerca de la situación de la jerarquía católica en México, y, por último, nos ayuda a entender algunos vericuetos de la llamada “política de conciliación” entre el porfiriato y la Iglesia.

LA MISIÓN DIPLOMÁTICA Y PASTORAL DE AVERARDI

El proceso de mutuo acercamiento entre la santa sede y México durante el régimen porfirista va más allá de los simples intereses políticos. Es preciso recordar que tan pronto como León XIII ascendió al solio pontificio, envió a todos los monarcas y jefes de estado (incluido don Porfirio Díaz) cartas conciliatorias invitándoles a estrechar lazos entre sus respectivas naciones y la sede apostólica. Esta iniciativa diplomática —hay que subrayarlo— parte del propio León XIII y su contexto inmediato es la conflictiva situación que heredaba este pontífice de su antecesor Pío IX. Por parte de México, el general Porfirio Díaz buscaba también una presencia más dinámica y prestigiada de su nación en los foros internacionales; su diplomacia, además de fomentar vínculos económicos más estrechos, pretendía restañar la imagen que el país había ido forjándose durante el convulsionado siglo de la independencia, del segundo imperio y la reforma. Ambos movimientos diplomáticos, de claro acento de política exterior, coincidían con situaciones específicas de régimen interno: Díaz intentaba reconciliar y unificar las fuerzas internas de la nación y la santa sede sentía urgencia por hacerse más presente en la Iglesia mexicana. Conviene recordar, en este contexto, que en Roma operaba a modo de cónsul y representante oficioso del gobierno porfirista un extravagante personaje quien, a su vez, gestionaba igualmente ante los dicasterios pontificios asuntos de los obispos y de la diócesis mexicanos: Enrique Angelini.³

³ TORO, 1975, p. 359. Eulogio Gillow, arzobispo de Antequera, por su parte mostraba desconfianza de Angelini: “Cada día procuro más y más que el Sr. Angelini tenga la menor ingerencia en mis negocios con Roma... Preferiría que no volviera a figurar para nada por razones que ex-

Llegado el momento propicio, León XIII mandó hacia México como su enviado extraordinario, delegado y visitador apostólico a monseñor Nicola Averardi.⁴ Estos tres títulos que se manejan en la documentación oficial de la santa sede reflejan los diversos aspectos que Averardi englobaba: el primero de ellos tiene una referencia diplomática oficiosa ante el gobierno mexicano; el segundo, además de la connotación anterior, presenta al eclesiástico italiano como el único representante oficial en México de la santa sede; el tercero destaca la función disciplinaria de Roma: Averardi viene constituido como “inspector” con suficiente margen de autoridad para intervenir en los asuntos eclesiásticos mexicanos. Por ello calificábamos de “misión diplomática y pastoral” el envío a México de Nicola Averardi.

La opinión pública mexicana se dividió ante esta sorprendente misión. Mientras que en los medios católicos, en general y en un primer momento, se recibía con beneplácito a Averardi, en otros medios se enturbiaban las aguas y se expresaban serios temores de un posible acuerdo diplomático entre el régimen y la santa sede. Sin embargo, si tirios y troyanos en este caso hubieran conocido de inmediato el cuadernillo de “instrucciones especiales” que traía en cartera el diplomático pontificio, la impresión de unos y otros habría sido defraudante. Estas instrucciones contemplaban únicamente asuntos internos concernientes a la Iglesia, a saber, el caso

plicaré a V. Exa. de palabra... El bendito de Angelini, quien se muestra en estos momentos muy cosquilloso [sic], no dejará de hablar a borbollos”: Gillow a Averardi, fechada en la hacienda de El Carmen, 29 de septiembre de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 7, núm. 1708.

⁴ Nicola Averardi (1843-1924) nació en San Egidio, diócesis de Montalto (Italia), donde realizó parte de sus estudios eclesiásticos, completándolos en Roma con el doctorado en teología y ambos derechos. Auditor de las nunciaturas de Lisboa y Madrid, consejero en la de París. De regreso a Roma, fue nombrado auditor del Tribunal de la Rota y regente de la Sacra Penitenciaría. Consagrado obispo el 10 de diciembre de 1895, se le nombró obispo titular de Tarso. Fue enviado a México como delegado apostólico con la calificación de visitador (1896-1900). Tras su misión en México, no vuelve a figurar más en la diplomacia vaticana, signo inequívoco de no haber sido aprobada su gestión. CAUWEMBERG, s/f, v, p. 1028, Averardi; MARCHI, 1957, p. 173.

del padre Antonio Planearte Labastida, abad de Guadalupe; las acusaciones recibidas en Roma sobre el obispo de Tamaulipas; un recurso planteado por el presbítero Julio de Irigoyen contra el arzobispo de Durango y el obispo de Chihuahua; las denuncias presentadas contra el canónigo García Álvarez, del arzobispado de México; un estudio sobre el estado de salud y la capacidad de don Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara para gobernar su diócesis; la posible erección de la diócesis de Aguascalientes; y la desmembración de algunas parroquias del arzobispado de Antequera y su anexión a la diócesis de Tehuantepec.⁵

Ninguno de estos asuntos encomendados al enviado extraordinario parecía tener trascendencia política alguna, lo que se confirmaría con la carta circular que Averardi envió a todo el episcopado mexicano tan pronto como se instalaba en la capital de la República, en la que decía que el Papa le había comisionado para todo aquello que tocaba “al bien de la fe católica y a procurar la salud de las almas”, así como para los asuntos que se relacionaban con “el bien de la Iglesia”, en estrecha comunión con los respectivos obispos.⁶ Sin embargo, según va engrosándose el Archivo Averardi con el desarrollo de su misión, va apareciendo la cara oculta de la política de conciliación.

EL CASO SÁNCHEZ CAMACHO

La instrucción especial titulada “Acusaciones contra el Obispo de Tamaulipas” fue dada por la Secretaría de Estado, entonces a cargo del cardenal Rampolla; en ella se resumía la

⁵ ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fascs. 1-7.

⁶ Carta circular de Averardi a los obispos mexicanos, 26 de marzo de 1896, texto original en latín, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 45, núm. 12. El 22 de mayo de 1896, Averardi informaba a Rampolla, diciéndole que los obispos habían contestado su circular mostrando una gran veneración por la santa sede y el Papa y ofreciendo su colaboración sincera. “Sólo faltan dos cartas de los obispos de Tepic y Sonora, los cuales, creo, han contestado, pero temo que sus cartas se han extraviado en el correo, que aquí no está muy en orden”, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 46, núm. 235.

situación tal y como podía verse desde Roma. La santa sede había recibido un año antes, el 27 de marzo de 1895, un recurso de cuatro sacerdotes de la diócesis de Tamaulipas acusando a su prelado de ser demasiado aficionado al vino, avaro, inmoral, y que por todo ello descuidaba el gobierno de la diócesis. A renglón seguido, la instrucción explicaba con algún detalle cada uno de estos cargos.

El Obispo gasta en licores sumas considerables destinadas al mantenimiento del culto; y con frecuencia se halla en estado de embriaguez.

Así el prelado reaccionaba en ocasiones con poca justicia y prudencia, derivándose de ello un grave desorden en la administración pastoral y el escándalo entre los fieles. Como ejemplo de esta conducta, la instrucción menciona la suspensión *a divinis* de más de 20 sacerdotes, sin formación de juicio, la actitud tolerante de Sánchez Camacho con el comportamiento licencioso de su vicario general, padre Felipe Velázquez, la facilidad con la que el obispo usaba las armas del entredicho y la excomunión, llegando incluso a excomulgar a un niño de nueve años.

Sobre el cargo de avaricia, los denunciantes alegaban que su obispo había aumentado las cuotas parroquiales, sin permitir excepción alguna en la condonación de los derechos ni siquiera en casos de extrema necesidad, por lo cual los fieles se abstendían de los sacramentos, incluso hallándose en peligro de muerte.

La instrucción de la Secretaría de Estado, a propósito de la acusación de inmoralidad, precisa que el cargo “es genérico, sin especificación de hechos concretos”; pero, en cambio, sí acentúa lo referente al mal gobierno de la diócesis de Tamaulipas, señalando que esto

se manifestaría también en no hacer llegar al Clero y a los fieles las Letras Apostólicas, y en no fundar un Seminario episcopal, si bien es cierto que los Párrocos no dejan de pagar la cuota que para este fin se les ha impuesto.

Al llegar a este punto, la instrucción hace un primer balance:

frente a estas acusaciones, en su mayor parte de una gravedad excepcional, se estimó oportuno preguntar lo que en ellas hubiere de verdad al Arzobispo de Linares, Monseñor López, incluso para ver, si fuere el caso [la conveniencia de], tomar algunas medidas para hacer cesar el escándalo.

Agrega la instrucción que, efectivamente, el arzobispo de Linares confirmó por carta las acusaciones imputadas a su sufragáneo, aunque monseñor López⁷ mitigaba la gravedad de las mismas, pues decía que, en su opinión, muchos sacerdotes merecían en justicia las censuras y penas que su prelado había fulminado contra ellos. Sin embargo, la instrucción añadía que poco tiempo después de esta carta de monseñor López, llegó a Roma con fecha de 6 de septiembre de 1895 una nueva comunicación del arzobispo regiomontano, quien, en su calidad de metropolitano, presentaba el recurso ante la santa sede de una asociación piadosa tamaulipeca, cuyos socios habían sido excomulgados por el obispo Sánchez Camacho por el delito de no haber entregado los fondos económicos de su cofradía. Explicaba López que los asociados no habían querido entregar los ahorros, no por desobediencia a su obispo, sino porque temían seriamente que los bienes de la asociación fuesen por él dilapidados. Monseñor López anotaba por cuenta propia algunos comentarios sobre el caso. Decía:

El Obispo de Tamaulipas parece que está perdiendo cada día más el concepto y la veneración de sus diocesanos, acaso más bien que por la realidad de los cargos que han formulado contra su conducta, por su falta de tino para tratarlos.

La Secretaría de Estado cerraba su instrucción especial dando las pautas de conducta que debería observar su enviado

⁷ Jacinto López y Romo (1831-1900), primer arzobispo de Linares (1886-1899), de quien era sufragánea la diócesis de Tamaulipas.

extraordinario en este delicado asunto. Decía Rampolla que la santa sede

no puede permanecer indiferente ante los cargos promovidos contra el Obispo de Tamaulipas. Por ello, con la reserva exigida por la gravedad del caso, Monseñor Averardi no dejará de llevar a cabo las más acuciosas informaciones, tanto sobre la conducta de los acusadores de Monseñor Sánchez, como sobre la de éste; y si los cargos presentados tienen serio fundamento, al hacer la relación a la santa sede, Monseñor Averardi sugerirá también las medidas que, según su sabio parecer y consideradas las circunstancias de tiempo y lugar, podrían ser tomadas para obviar los males lamentados.⁸

LAS GESTIONES DE AVERARDI

A su llegada a México, Averardi envió al episcopado la carta circular que ya hemos mencionado, se presentó y explicó los motivos de su misión. Los obispos, a vuelta de correo los más, dieron acuse de recibo a esta carta. En ellas observamos diferencias en cuanto al tratamiento que dan al enviado pontificio; y lo más interesante, el avance de algunos problemas y situaciones que preocupaban a los pastores. Don Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara, decía: “sin duda, con tu providencial presencia aquí, la Religión florecerá más ampliamente”, recibió notable incremento en sus obras y consuelo en sus tristezas. Loza, lamentándose de las heridas que padece la Iglesia por causa de la crisis de los tiempos, las insidias y la maldad de las leyes impías que rigen “nuestra desafortunada República”, espera de la gestión del delegado apostólico, “radical remedio”.⁹ José Mora del Río, a la sazón obispo de Tehuantepec, comentaba que la misión de Averardi “será, a no dudarlo, causa de innumerables bienes para la Iglesia Mexicana, tan perseguida y tan amada de sus bue-

⁸ Instrucción de la Secretaría de Estado a Averardi, sin fecha, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 107. Subrayado en castellano. Texto original en italiano.

⁹ Pedro Loza y Pardavé a Averardi, 30 de marzo de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 58. Texto original en latín.

nos hijos, que constituyen la mayoría absoluta de la Nación".¹⁰ Y Montes de Oca, obispo de San Luis Potosí, tocaba directamente el tema de las relaciones Iglesia-Estado:

Y sabrás que aún perdura el divorcio entre la Iglesia y el Estado, y que no es por culpa de la somnolencia de los Pastores, sino por otras causas que de ningún modo dependen de nosotros. Lo que los Obispos solos no hemos podido todavía conseguir, Dios quiera que bajo tu guía podamos lograrlo.¹¹

También el obispo de Tamaulipas respondió a la circular de monseñor Averardi con una respetuosa carta escrita en correcto latín, denominándose a sí mismo "el más pequeño de los obispos mexicanos" que no puede ser comparado con el resto de sus hermanos en nada "a causa de mi indignidad". Luego ofrecía su plena sumisión a los dictados del enviado pontificio:

Lo que en esta paupérrima y difícilísima Diócesis por Vuestra Excelencia fuese dispuesto u ordenado, por mí con gusto se hará. Próximamente, enviaré a Vuestra Excelencia la misma relación sobre el estado de esta Iglesia que rendí hace cinco años a Nuestro Santísimo Señor el Papa, con los agregados necesarios para que Vuestra Excelencia vea y haga lo que juzgue oportuno y útil.¹²

Era el primer contacto entre Averardi y Sánchez Camacho. Al menos sobre el papel, el obispo acusado manifestaba una actitud prometedora de colaboración, que facilitaría las investigaciones. Averardi recibió la carta de Sánchez Camacho con beneplácito, "vistos los términos tan corteses y las frases tan benévolas" de la misma, como escribiría meses después.¹³ Debemos suponer que de inmediato el visitador co-

¹⁰ José Mora del Río a Averardi, 12 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 96.

¹¹ Ignacio Montes de Oca a Averardi, 30 de marzo de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 56. Texto original en latín.

¹² Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 5 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 80. Texto original en latín.

¹³ Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 484.

menzó las investigaciones sobre el caso que la santa sede le había encomendado.

Acerca de estas informaciones, anticipamos lo siguiente: primero, no hemos podido localizar en los papeles de Averardi referencia alguna sobre la conducta de los acusadores de Sánchez Camacho, como se le instaba en la instrucción de la Secretaría de Estado; segundo, Averardi interrogó informalmente sobre el caso a algunos obispos y sacerdotes, y quizá a algunos seglares que o bien llevaban buenas relaciones con el prelado de Tamaulipas, o bien pertenecían a aquella diócesis; en tercer lugar, en algún caso al menos, consta que la información recabada fue luego transcrita a modo de acta notarial; por último, que son escasos los datos transmitidos por Averardi sobre las investigaciones realizadas y los nombres de los informantes.

Un sacerdote muy allegado al obispo de Tamaulipas, el padre José Pascasio Velázquez, quien era hermano del vicario general de aquella diócesis, el 8 de mayo declaraba sobre varios de los puntos que Roma sugería.

Lo he visto beodo de noche a la hora de la cena; y de allí salen ciertas resoluciones que otro día no se acuerda y que las contradice. Es cierto que esto lo hace muy escondidas pero algo se trasciende afuera.

Sobre otras cuestiones de gobierno, Pascasio Velázquez agregaba:

Tampoco cumple a mi ver con la ley de caridad (...). Es cierto que muchos no se casan por la Iglesia porque no quieren; *pero si fuese suave el Superior*, se evitarían males;

finalmente, sobre el temperamento de Sánchez Camacho, declaraba el informante: "Respecto del genio es muy fuerte... en público, principalmente a la hora de la misa Pontifical".¹⁴

El 15 de junio, Averardi se creyó con suficiente informa-

¹⁴ Declaración de José Pascasio Velázquez ante Averardi, 8 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 110.

ción para remitir a Roma un primer balance de las gestiones sobre el caso:

Puedo asegurar a Su Eminencia que las muchísimas personas... interrogadas a este propósito, todas han confirmado unánimemente cuanto se ha escrito contra el susodicho Prelado;

y agregaba:

casi recién llegado a [Ciudad] Victoria, capital de aquella Diócesis, fue juzgado por las personas de bien, no correcto precisamente en costumbres, habiendo traído consigo dos jovencitas de Guadalajara con el pretexto de ocuparlas como maestras de escuela.

El diplomático explicaba que, al parecer, ha tenido consigo a dichas jóvenes mucho tiempo, “y la ligereza de ellas, y la gran intimidación de él con las mismas, dieron de inmediato ocasión para pensar mal”. Según las informaciones recabadas de laicos y sacerdotes, Averardi escribía a Rampolla “que el primer enemigo de la religión Católica y del Papa, contra quien goza hablando mal continua y públicamente, es el Obispo”.

Afirma Averardi que también hizo averiguaciones “con mucha prudencia y discreción a Obispos y personas, que yo sabía estaban en buenas relaciones con el mencionado Prelado”, y también, en sustancia, confirman los datos ya señalados, pero, matiza el visitador, “con colores menos oscuros”. Y dice: “incluso algunos amigos suyos, para excusarlo *de las locuras* que ha hecho y continúa haciendo, atribuyen todo no a su mala voluntad o falta de fe, como otros dicen, sino al efecto producido en su mente por el abuso del vino y de [los] licores”.

En la misma relación que comentamos, Averardi explica los pasos que había dado después de reunir esta información:

Es más, queriendo yo estar moralmente seguro que cuanto se decía contra él tenía fundamento real, tomé la decisión de escribirle una carta rogándole que se presentara en México lo más pronto posible..., y lo hice con el propósito de interrogarlo deli-

cadamente y con la mayor prudencia y respeto acerca de las acusaciones hechas sobre él, a fin de poder saber mejor de sus respuestas si en parte o en todo era verdad cuanto se decía en contra suya.¹⁵

Efectivamente, Averardi había citado por carta fechada el 28 de mayo al obispo Sánchez Camacho en su residencia de Tacuba: “Teniendo que comunicar a V.S.I., por orden superior, un asunto grave y urgente que no puedo confiar al papel, me permito suplicarle que venga a esta su casa lo más pronto posible”.¹⁶

Desde Ciudad Victoria a vuelta de correo contestó Sánchez Camacho, sorprendiendo sin duda al enviado papal: “Gustosísimo habría emprendido mi viaje hoy mismo a esa capital; pero me lo impiden las razones siguientes:

1º Yo casi sexagenario y consumido por los trabajos, privaciones y persecuciones, mi salud es muy delicada y no puedo exponerme a un viaje largo, fatigoso y de tiempo indefinido.

2º Debo aún dos mil pesos por los gastos hechos en la terminación de esta catedral, y por eso no tengo ni para mis alimentos, ni menos para un viaje costoso y de tiempo indefinido.

3º No tengo ropa a propósito para presentarme en esa capital, y necesitaría quince días para que me la hicieran y bastante dinero para pagarla: lo primero se opone a la prontitud que en mi viaje desea V.S. lima., y lo segundo no lo permite mi pobreza.

Por estas razones, que son públicas y notorias, suplico a V.S. Ilma., me excuse de ir a esa capital, pero como mi falta a tan respetable cita puede entorpecer algo las sabias y benéficas disposiciones de V.S. Ilma., adjunto a esta mi renuncia del Obispado, para que V.S. Ilma. obre ya con

¹⁵ Averardi al cardenal Rampolla, 15 de junio de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 452. Subrayado en castellano. Texto original en italiano.

¹⁶ Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 28 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 199.

entera libertad y sin el obstáculo que podría oponer mi indigna persona”.¹⁷

El tono de la carta —independientemente del lenguaje que posteriormente utilizará Sánchez Camargo—, nos parece cortés o, al menos, fue ése indudablemente el intento del prelado; observamos también un tinte lastimero y quejumbroso en la carta que busca una serie de pretextos un tanto banales para excusarse; pero sobre todo destaca cierto temor y preocupación en Sánchez Camacho por “el tiempo indefinido” que duraría su permanencia en México. No hallamos el motivo de esta permanencia indefinida en la capital de la República ni tampoco la causa que podría alegar el obispo de Tamaulipas. La única posibilidad sería que le hubieran llegado noticias acerca de un posible proceso eclesiástico en su contra. Quizá, si esta fuera la solución, es más explicable la sorpresiva renuncia al episcopado. El obispo de Tamaulipas, sospechando que la renuncia sería el motivo del encuentro con el delegado apostólico, renuncia voluntariamente y así no entorpece, como él mismo escribía no sin ironía, “las sabias y benéficas disposiciones de V.S. Ilma”. Sobre el carácter voluntario de la renuncia, diversos testimonios coinciden en que el obispo de Tamaulipas había expresado repetidamente su intención de renunciar. Así, el padre José Pascasio Velázquez, cuya declaración de 8 de mayo ya hemos citado, en otro escrito con la misma fecha, decía que

es muy cierto, Ilmo. Señor, que el mismo Señor Dr. D. Eduardo Sánchez, Obispo de Tamaulipas, cuando lo consagraron en Guadalajara, no quería ser Obispo, y en [Ciudad] Victoria oímos decir al mismo Sr. Obispo varias personas que había renunciado ante la Santa Sede al Obispado.¹⁸

Notemos que el testimonio de Pascasio Velázquez es anterior a la fecha de la renuncia explícita de Sánchez Camacho,

¹⁷ Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 31 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 243.

¹⁸ José Pascasio Velázquez a Averardi, 8 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 109.

que la fechaba el 31 de mayo. Pero, no hemos encontrado confirmación de esta posible renuncia “ante la Santa Sede” previamente formulada por nuestro personaje. Es más, opinamos que si así hubiere acontecido, Sánchez Camacho lógicamente podría haber aludido a ella en el texto de la carta que comentamos. Por eso, no dudamos en calificar la renuncia manifestada a Averardi como sorpresiva. Dijimos líneas atrás que quizá le habían llegado a Sánchez Camacho noticias de un posible proceso eclesiástico en su contra. No hemos hallado constancia alguna directa de filtraciones de información en este caso; pero son muy probables. Averardi —lo dice él mismo— averiguó sobre la conducta de Sánchez Camacho preguntando a personas allegadas a éste; ellas pudieron ser el cauce normal de las filtraciones, pero además, quizá sea lo importante, el ambiente eclesiástico en México estaba enrarecido con la llegada de Averardi y, particularmente, otro de los asuntos que estaba gestionando a la sazón —el caso Planearte, abad de Guadalupe—, había llevado a abiertos enfrentamientos de algunos preladados y a presiones muy fuertes contra el enviado pontificio en la misma Roma. Reflejo de esta atmósfera de intrigas eclesiásticas es la correspondencia de Averardi. El delegado apostólico se queja amarga y frecuentemente de la disposición del clero mexicano a mentir, murmurar y calumniar, y de ello no hace excepción ni de los obispos.¹⁹ Digamos por último que llama la atención la renuncia voluntaria de Sánchez Camacho, se conoce su temperamento y propensión a la polémica; más consecuente con su genio hubiera sido pelear, defendiéndose, y contratarar si

¹⁹ Averardi, al informar de sus gestiones sobre el canónigo García Álvarez, comentaba que no resultaba extraño en México que se levantasen calumnias contra un sacerdote, por estar este país “naturalmente inclinado a la mentira, la detracción y a la calumnia”: Averardi al cardenal Rampolla, 17 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 4, núm. 21. Texto original en italiano. En otro lugar, decía el prelado: “Veo con mis ojos y toco con [la] mano, ser éste un país, entre todos los demás de América Meridional, muy distinto por la mentira y la calumnia”: Averardi al cardenal Rampolla, 15 de junio de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 452. Texto original en italiano. Para mayor información, ver la carta “particular reservada”, 15 de septiembre de 1896 que citamos más adelante, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 1, s/n.

fuere el caso. Por lo pronto, no hizo ninguna de estas dos cosas.

Monseñor Averardi respondió a la carta de Sánchez Camacho el 10 de junio, sin poder ocultar su satisfacción por el curso propicio que tomaban los hechos y que, aparentemente, daban rápida y fácil solución al conflicto. Ni una sola palabra de Averardi para disimular su sentimiento; tampoco nada que permitiera a Sánchez Camacho reconsiderar su decisión, como podría haber sido el solicitarle que alegase razones más serias para justificar un acto de tanta gravedad como era el de dimitir. Opinamos que Averardi o no pensó esto precipitándose en la respuesta, o quiso aferrarse a esta palabra del prelado de Tamaulipas para evitar que se volviera atrás en su decisión. Esta precipitación de Averardi, pensamos, pudo ser decisiva en las ulteriores reacciones de Sánchez Camacho. Para ilustrar mejor lo que decimos, transcribimos en columnas paralelas esta carta del 10 de junio y otra, fechada el 5 de septiembre, ambas del mismo año de 1896, y que escribiera Averardi al propio Sánchez Camacho tras su ruptura con Roma. Para esas fechas, Averardi no puede arrancarse cierto complejo de culpabilidad e inventa —no dudamos en así decirlo— ciertas justificaciones que en junio quizá no habían pasado por su mente.

Carta de 10 de junio

Tengo la satisfacción de manifestar a V.S. Ilma. y Rma. que recibí su grata de 31 de Mayo próximo pasado, en la que me expone V.S. las razones que le impedían venir a esta capital. Juntamente recibí la comunicación para Su Santidad, en la que presenta V.S. su renuncia a ese Obispado. Me he apresurado a enviarla a su alto destino, asegurando a V.S. que tan luego como venga la respuesta de Roma se la enviaré.

Espero que mejore la salud

Carta de 5 de septiembre

Pena inmensa me causó el que no hubiese V.S.I. podido acceder a mi deseo. Si me hubiera sido posible y lo hubiese estimado prudente, habría ido yo mismo a visitar a V.S.I. para desempeñar el delicado cargo que en bien de la paz se me había confiado.

Muy sensible me fue que la deseada conferencia se frustrara.

Nada, por tanto, de vejaciones; ningunas amenazas ni sombra de ellas de mi parte; amor fraternal;

de V.S. y pueda atender a su restablecimiento.²⁰

deferencia y voluntad solamente de esclarecer algunas cosas eran todos mis sentimientos. Ni una sola palabra encontrará V.S.I. en mi última... que hubiese podido, a mi juicio, agriar su espíritu o lastimar su susceptibilidad.²¹

El inicio de las dos cartas —“Tengo la satisfacción...” y “Pena inmensa me causó...”— reflejan claramente los dos momentos psicológicos del delegado apostólico. En junio no pensó viajar a Ciudad Victoria, como un mes antes lo había hecho a Zamora, para realizar investigaciones en torno a Planearte porque, creía, que en la ciudad de México no le sería posible descubrir la verdad;²² ahora, en septiembre, le remuerde la conciencia por no haber acudido a la entrevista, y alega que no le fue posible. Nada de ello menciona, sin embargo, el enviado pontificio en su relación del 15 de junio al cardenal Rampolla, una vez que había enviado la renuncia a Roma, y donde expresa su opinión sobre el caso:

Permítaseme manifestar a este propósito mi débil y sumiso parecer. Diré solamente que el gobierno de esa diócesis no puede estar más en las manos de Monseñor Sánchez, al no tener ya confianza en él ni el clero ni los buenos católicos. Como se ha sabido su renuncia, todos se han alegrado agradeciendo a Dios que le haya inspirado esta buena idea para el bien de aquella desgraciada región.

Creo —terminaba diciendo Averardi— haber cumplido en tal forma mi deber, tomando y transmitiendo fielmente todas las noticias que he recibido sobre el mencionado Obispo y ma-

²⁰ Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 10 de junio de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 272.

²¹ Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 484.

²² Averardi al Cardenal Rampolla, 11 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 1, núm. 100. Texto original en italiano.

nifestando, al mismo tiempo, mi humilde parecer en conformidad a las instrucciones que me dio Vuestra Eminencia.²³

En junio, Averardi se mostraba plenamente satisfecho de su gestión, y adivinaba la buena opinión que merecería en Roma el modo como había podido solucionar el delicado asunto de Tamaulipas. Lejos estaba el diplomático pontificio de prever lo que dos meses después estallaría.

LA RUPTURA CON ROMA

El 23 de agosto de 1896, mientras se tramitaba en Roma la renuncia al episcopado de Eduardo Sánchez Camacho y monseñor Averardi lidiaba con otros problemas, el obispo de Tamaulipas sorprendería a todos con una carta que enviaba a *El Universal*, de la que se haría eco en la prensa nacional. Portugal, obispo de Sinaloa, hace un fino resumen de la misma en una carta que escribe al hombre de Ciudad Victoria:

He leído en los periódicos la carta que V.S.I. de 23 de agosto próximo pasado, en que V.S.I. dice que está resuelto a separarse de Roma y de los suyos ... V.S.I. nos descubre que las persecuciones y padecimientos, le han obligado por decirlo así a separarse de Roma.²⁴

Averardi, por su cuenta, no podía creer lo que leía en *El Universal*. El 5 de septiembre escribía a Ciudad Victoria:

Con verdadera sorpresa he visto en un periódico que se publica en esta Capital, una carta que apenas he podido persuadirme fuere dictada por V.S.I., vistos los términos tan corteses y las frases tan benévolas con que contestó a la carta que le anunciaba mi arribo a esta Capital de la República y el fin de la misión que el Santo Padre se ha dignado confiarme.

²³ Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17. Texto original en italiano.

²⁴ José María de Jesús Portugal a Eduardo Sánchez Camacho, s/fecha, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, allegato al núm. 585: José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896.

Los términos de mi segunda comunicación estaban también inspirados en el amor y respeto que tengo y profeso a los Prelados de la Iglesia.

Siguen los párrafos que ya transcribimos en columna paralela comparándolos con la carta del 10 de junio; y continúa luego diciendo Monseñor Averardi:

En vista de estas disposiciones de mi corazón, que son evidentes, ya considerará V.S.I. la herida tan profunda que ha abierto en él la carta a que me vengo refiriendo, no por lo que hace a mi persona, de la que prescindo, sino por la dignidad de V.S.I. para quien deseo se conserve siempre en el amor, respeto y veneración de la Iglesia Mexicana que tanto estima y honra a sus dignos Prelados en cuyo número aun cuenta a V.S.I.

Le ruego, por tanto, por las entrañas de Ntro. S.J.C., que haga cuanto pueda por recobrar la calma de su espíritu y abandone la actitud que ha tomado en un momento quizá de exaltación.

Cuán grato me sería llmo. Señor, verlo pronto aquí. Espero con ansia sus estimables letras, o tener la satisfacción de estrechar su mano.²⁵

Sánchez Camacho optó por escribir en lugar de viajar a México y estrechar la mano del representante papal. Su respuesta fue inmediata y violenta. El 10 de septiembre, ya sin ningún tratamiento oficial, enviaba la siguiente misiva:

Sr. Nicolás Averardi. México.

Refiriéndome a la injuriosa de V., fecha 5 del corriente, digo que Eduardo Sánchez Camacho piensa lo que va a hacer o decir por la prensa con meses de anticipación, y que me injuria V. al suponer que la actitud que he tomado ha sido en un momento de exaltación.

Ratifico todo lo dicho en mi [carta] fecha 23 del próximo pasado publicada en *El Universal*; dejo copia de ésta para los fines que me convengan y espero cuanto antes disponga V. a quien corresponda que se reciba esta administración.

Niego a V. el derecho de comunicarse conmigo y de hacer-

²⁵ Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 484.

me observaciones, porque claramente he dicho que no pertenezco a Roma ni a los Obispos, sino que soy simplemente ciudadano mexicano bajo la égida de sus leyes y la protección de sus autoridades políticas y civiles, únicas que reconoce S.S.

*Eduardo Sánchez Camacho*²⁶

Averardi, recibida la carta del prelado de Tamaulipas que era la mejor confirmación de la ruptura con Roma, se sorprendería nuevamente con la buena voluntad que éste manifestaba en cuanto a hacer entrega pacífica de su diócesis. Con estos dos elementos en la mano, el delegado apostólico telegrafió al cardenal Rampolla:

Fallecido hoy obispo Puebla, atrevome proponer sucesor Obispo Tabasco, el mejor para aquella Diócesis. Rápida respuesta V.E.R., evitaría graves inconvenientes. Obispo Tamaulipas declara hoy formalmente separarse de Roma. Se considera loco. En tanto proveo gobierno diócesis. Pido instrucciones. Sigue otra relación. Visitador Apostólico.²⁷

Como lo anticipaba en su telegrama, Averardi al día siguiente remitía a Roma un informe sobre la situación:

Eminencia Rma.:

Estoy apenadísimo de tener que participar a V.E.R. la pésima determinación tomada por el Obispo de Tamaulipas de separarse de la Iglesia Católica, como me apresuré a anticiparle en mi telegrama cifrado. El ha hecho público esto en los periódicos. ¿Podrá esforzarse en creer que, estando él sano de mente, haya podido precipitarse en tal abismo después de dieciseis años que gobierna con carácter episcopal una Diócesis? Esto es la verdad: con sus antecedentes podía temerse un fin tan triste.

²⁶ Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 10 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 504. Sólo en el sobre de la carta, agrega al nombre el título de "Visitador Apostólico".

²⁷ Averardi al cardenal Rampolla, 15 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 507. Texto original en italiano. El difunto prelado angelopolitano era Francisco Melitón Vargas, quien anteriormente había sido primer obispo de Colima y en cuya consagración episcopal fue Obispo Asistente, "el sabio y virtuoso" Mons. Eduardo Sánchez Camacho, como lo calificó en su día el propio VARGAS (1883).

Averardi, retomando datos ya manejados con anterioridad, tales como su pésima conducta moral, las extravagancias y locuras que hacía como consecuencia del abuso del vino, y la ligereza con la que hablaba públicamente del Papa, concluye:

Era fácil imaginar lo que desgraciadamente ha acontecido. Su naturaleza ya estaba corrompida por los vicios.

El escándalo... ha sido enorme e inmensa la pena para el Episcopado Mexicano; sin embargo debo también decir que quienes lo conocían íntimamente no se han sorprendido que haya terminado tan mal... Diré más: muchos buenos católicos dan gracias a Dios, que este hombre se haya arrancado, como dicen, la máscara. Se habla incluso que se había adherido a la secta masónica antes de ser elevado a la dignidad episcopal. Esto no me sorprendería nada después de lo que me ha comentado el Señor Presidente de la República, a quien se atrevió a decirle que jamás había sido sacerdote ni obispo, habiéndose ordenado Sacerdote no por vocación, sino solamente porque lo quisieron sus parientes.

Aludiendo más adelante, en esta misma relación, a la entrevista tenida con el general Díaz, agrega Averardi:

He sido confirmado por el Señor Presidente de la República que... usará todo el rigor contra él, en el caso que llegara a hacer algo en daño de la Iglesia, y que ya había ordenado al Gobernador de ese Estado de vigilarlo y de impedir que perturbe en la forma que sea la paz pública.²⁸

El cardenal Rampolla telegrafaba el 19 de septiembre al visitador apostólico:

S. Padre dispuesto trasladar Obispo Tabasco a Puebla. Encarga V.S.I. preparar documentos respectivos. Cuanto a Tamaulipas, S. Padre dolorido noticia sobre el Obispo, nombrará

²⁸ Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17, nueva numeración. Texto original en italiano.

provisionalmente administrador apostólico, V.S.I. indique por telégrafo persona digna e idónea. M. Cardenal Rampolla.²⁹

La ruptura con la Iglesia de Roma, a bombo y platillo involucraba a todos; una reacción en cadena se había iniciado.

LAS RAZONES DE UNA CRISIS

Ya vimos que Averardi, en su relación al cardenal Rampolla fechada el 16 de septiembre, aludía como posible explicación de la crisis, lo que había anticipado en su telegrama cifrado de la víspera: la salud mental del prelado de Tamaulipas, su embotamiento por el vicio del alcohol; pero también presentaba como probables algunas otras causas: la vinculación con la masonería y el testimonio del presidente Díaz acerca de la ordenación bajo coacción moral. Averardi, ahora, apunta otra solución, cuando escribe:

Nadie ciertamente dio motivo a su apostasía. El ha tomado como pretexto para declararse tal como era en el fondo una carta pastoral publicada no hace mucho por el Sr. Obispo de Yucatán, de la que aquí adjunto un ejemplar. En ésta, hablando ese Prelado de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, reprodujo un *monitum* de la Suprema Universal Inquisición dirigido al mencionado Obispo de Tamaulipas. Aquel buen Obispo [de Yucatán], conociendo el carácter de este hombre y de su gran orgullo, no sé si fue muy prudente en reproducir después de tantos años un documento conteniendo la susodicha llamada de atención.³⁰

²⁹ Rampolla a Averardi, 19 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 520. Texto original en italiano

³⁰ Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 17, nueva numeración. Texto original en italiano. Según parece, Sánchez Camacho fue el único prelado mexicano opuesto a la coronación de la Virgen de Guadalupe, aunque dejó en libertad a sacerdotes y fieles. "Puesto el caso en conocimiento de la Santa Sede, la Suprema Congregación de la Inquisición reprendió al señor Sánchez Camacho, en la nota oficial de 9 de julio de 1888, concebida así: *Eminentissimi Cardinales una mecum Inquisitores Generales... summopere reprehenderunt tuum agendi loquendique modum contra miraculum seu apparitiones*

Unido a esta relación de Averardi al cardenal secretario de Estado aparece un papelito con fecha de 21 de agosto de 1896 de Sánchez Camacho. Por la fecha vemos que es de dos días antes de la ruptura pública con Roma. En este documento se hace alusión a un opúsculo que bien podría ser la mencionada carta pastoral de Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán. Parece, también, una toma de postura oficial del tamaulipeco sobre el particular, por el título que al final de dicho texto figura: “El obispo de Tamaulipas y la Aparición y coronación de la Virgen de Guadalupe”. Ahí leemos:

El número XII o último de este opúsculo está escrito con bilis porque me molesta mucho el anónimo o la mentira cobarde, y más cuando con ella se trata de intimidarme; pero los protestantes, los masones, los liberales, los libres pensadores que a mí se acercan o me ocupan, saben que los recibo con los brazos abiertos, como Jesucristo que es quien hoy reina en la Sociedad. La persecución y sufrimientos que hoy experimento son causados por el Papa y sus servidores o empleados, y en primer lugar por Don Nicolás Averardi que se dice Visitador Apostólico en México (¡Cuánto dista su conducta de la de los Apóstoles!) y nadie nos lo ha dado a reconocer oficialmente en México... En tal virtud y siendo amante incondicional y absoluto de la verdad borro el último párrafo del número XII de este opúsculo. No quiero mentiras. *Amicus Plato sed magis amica veritas.*

*Eduardo Sánchez Camacho.*³¹

B. Mariae V. de Guadalupe... Al publicar esta nota, la acompañó el mismo señor Sánchez Camacho de la siguiente declaración, el 10 de agosto de 1888: “Y como nunca hemos tenido intención de separarnos ni un ápice de la doctrina y juicio de la Santa Sede, ni de sus respetabilísimos Tribunales y Congregaciones, decimos a todos los que nuestros escritos hayan leído, que: Nos también reprendemos gravísimamente nuestro modo de obrar y de hablar contra el milagro o apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe, y que revocamos, anulamos y rompemos todos nuestros escritos en que se haya dispuesto, expresado, entendido o podido entenderse algo contra el milagro o apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe”: VELÁZQUEZ, 1931, pp. 300-301.

³¹ Hoja manuscrita, fechada el 21 de agosto de 1896, y que anexa el visitador a su informe de 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 17.

El 29 de agosto, una semana después de este escrito y seis días después de la pública separación de Roma, el Lic. Juan Luis Tercero, desde Tamaulipas, escribía al arzobispo de Linares una carta que este metropolitano remitió de inmediato a monseñor Averardi. Tercero decía: “El Sr. Sánchez se ha dejado poseer ya del espíritu de rebelión, de herejía, de desesperación, en vista de lo que tardan en relevarlo [del Obispado]”.

Tercero, subraya la situación anímica del prelado, quien desea entregar la administración, y como se tardan, reacciona de modo inquietante: rebeldía, herejía, desesperación y ello se manifiesta según este informante en lo siguiente:

Uno de los pasos que ha dado es mandar a México, a los periódicos liberales, un opúsculo antiguadalupano que imprimió aquí [Ciudad Victoria] en 1886, cuyos ejemplares no quemó el Sr. Sánchez cuando lo reprendió el Supremo Pontífice.³²

La pista que abre el testimonio del Lic. Tercero nos sugiere que el opúsculo y las palabras anteriormente citadas de Sánchez Camacho no se refieren a la carta pastoral de Carrillo Ancona, sino a este folleto publicado en 1886. Si esto fuere lo correcto, Sánchez Camacho estaría corrigiéndose a sí mismo, haciendo aclaraciones ulteriores a su pensamiento divulgado un decenio antes sobre las apariciones del Tepeyac. Sólo resaltemos de todo ello dos conclusiones de cierta magnitud: las dos posibilidades sugeridas —la versión de Averardi a propósito de la carta pastoral del obispo de Yucatán como el detonante de la crisis, y la versión del Lic. Tercero que alude a un texto de 1886— remiten tanto a la “cuestión guadalupana” como a una situación conflictiva con Roma previamente vivida: el *monitum* inquisitorial. La entereza y el espíritu de obediencia que en aquel entonces demostró Sánchez Camacho al recibir la llamada de atención inquisitorial, ahora se transforman en crítica abierta y amarga.

Sin embargo, debemos matizar diciendo que el pensamiento

³² Juan Luis Tercero a Jacinto López y Romo, arzobispo de Linares, 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 481.

del prelado rebelde en torno a las apariciones del Tepeyac, si bien suena escandalosamente a los oídos de los católicos mexicanos y es ciertamente por ello atrevido, no es heterodoxo, como se demuestra con la carta abierta que dirigiera Sánchez Camacho a los obispos reunidos en el V Concilio Provincial Mexicano:

No os pertenezco, pero os amo con verdadera caridad, y por eso os suplico que déis un paso más y digáis lo que yo he dicho y todavía digo a mis amigos y a estos católicos: Amad mucho... a la Santísima Virgen María Madre de Dios. Amad particularmente a la misma Virgen María bajo la advocación de Guadalupe. Rendid a ésta profundo homenaje y solemnes cultos, porque es nuestra patrona y nuestra gloriosa enseña nacional..., sin preocuparos de si su imagen del Tepeyac es o no aparecida, que esto no es necesario para amarla, honrarla y servirla.³³

Por otra parte, que la ruptura del obispo de Tamaulipas está en relación más o menos estrecha con las apariciones de Guadalupe, se ve por la reacción de don Atenógenes Silva, obispo de Colima, que escribía a Averardi: “Protesto contra la conducta que ha observado el Sr. Sánchez en lo relativo a los ataques a la verdad de la Aparición Guadalupeana, así como en su proceder irrespetuoso con relación al Sumo Pontífice y a la apreciable persona de V.S. lima. y Rvma”.³⁴

Los padres del concilio provincial no respondieron, parece, directamente al prelado conflictivo, sino que en el edicto correspondiente, se dijo:

en espíritu de expiación por las recientes publicaciones, mandamos que el próximo día 12 de octubre..., se celebre con solemnidad,... promoviéndose principalmente la recepción de los Sacramentos, ejercicios piadosos y obras de penitencia.³⁵

³³ *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, p. 1, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n.

³⁴ Atenógenes Silva a Averardi, 12 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 626.

³⁵ *El Imparcial*, México, sin fecha ni número, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2. El edicto fue expedido el 10 de septiembre de 1896, y su texto completo puede verse en *Colección de Documentos*, 1897, VIII, pp. 406-407.

No debemos olvidar que también la polémica se había agriado considerablemente con la participación del ilustre Joaquín García Icazbalceta, a quien posiblemente engloban los prelados al decir “en espíritu de expiación por las recientes publicaciones”.

Al margen por completo de la cuestión guadalupana, que bien pudo ser una cortina de humo para distraer la atención sobre las supuestas inmoralidades de Sánchez Camacho, tenemos otros datos en el Archivo Averardi que completan la difícil personalidad del obispo rebelde. Ya hicimos mención de cómo apelaba a su condición de mexicano —en oposición a su dependencia romana— y se ponía bajo la égida de la legislación civil —en oposición al derecho canónico—, y cómo se consideraba en buenas y amistosas relaciones con masones, protestantes y liberales —en oposición a la actitud rigorista de Roma—. Ésta sería una interesante línea de investigación que, sin embargo, sólo viene sugerida en unos pocos papeles de monseñor Averardi. Ciertamente se dice que Sánchez Camacho había intentado en varias ocasiones acercar o adecuar las legislaciones civil y eclesiástica.³⁶ El Lic. Tercero en la carta ya mencionada relataba los últimos acontecimientos en torno a la conducta del prelado: “Ha expedido o va a expedir una circular a los párrocos, estableciendo *motu proprio!* sin que el gobierno mismo liberal de Tamaulipas lo pretenda hoy...: que los párrocos no bauticen ni casen sin la constancia del previo registro civil”.³⁷

El mismo Sánchez Camacho en su carta abierta al concilio provincial se expresaba en esta misma perspectiva, cuando escribía:

Vosotros debéis ser la Iglesia Mexicana, no nominal, sino efectivamente; entrando en el orden de ideas de vuestro país, no po-

³⁶ GUTIÉRREZ CASILLAS, 1974, p. 346.

³⁷ Juan Luis Tercero a Jacinto López y Romo, arzobispo de Linares, 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 481. Lo que confirma al día siguiente en carta al mismo metropolitano: “Ha expedido la escandalosa circular acerca del Registro Civil previo de bautismos y matrimonios. Hoy se leyó aquí *inter missarum solemnía*”: 30 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, allegato al núm. 482.

miendo trabas ni dificultades a su gobierno, haciendo que se cumplan sus leyes, sin exigir por eso sacrificio y concesiones... Emplead los bienes de la Iglesia en la instrucción primaria de nuestros indios y pobres desheredados, y enseñadles siquiera un estado mejor... En obras de beneficencia, en hospitales, en casas de pobres, en asilos...; y haced todo esto si es posible de acuerdo con el Gobierno, para que no os enseñoreís de vuestras obras, ni dominéis a las masas, sino que obréis siempre con el desinterés y abnegación de verdaderos personeros de Cristo.³⁸

En un folleto que publicaría un año después y a propósito de los delitos que se le imputaban, comentaba:

No querer en los pueblos sacerdotes que no se muestren prácticos ministros de una religión santa y eminentemente progresista. Amar las leyes de mi país y mandar que se respeten. No creer apariciones ni mentiras supersticiosas que deshonran la religión cristiana. Estar en desacuerdo con los otros Obispos respecto a estos puntos; conducta que ha merecido el calificativo de *díscolo* ¡y perturbador de la paz con mis hermanos!³⁹

Sánchez Camacho, pues, se presenta con una actitud supeuestamente contraria a la que mantienen los obispos mexicanos, como si la jerarquía eclesiástica gobernase a espaldas de las necesidades populares y en franca y permanente oposición al régimen civil. Sin embargo, esta es la postura de Sánchez Camacho, quien busca su liberación personal.

Mi fin, al separarme de vuestro gremio religioso, fue liberarme de un poder [Roma] que no es el de mi país. Tengo mis leyes y el Gobierno que de ellas emane; será éste bueno o malo, y no

³⁸ *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n. Contrasta esta exhortación con las acusaciones en contra suya de avaricia y enriquecimiento ilegítimo, confirmadas por Averardi, quien a propósito de la Quinta del Olvido, casa donde se recluyó Sánchez Camacho, escribe: "Y siendo muy pobre de familia, se ha juzgado por todos que no la compró sino con el dinero recibido de los párrocos": Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 17, nueva numeración.

³⁹ SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, p. 5, ASV-Averardi, caja 13, f. 193. El folleto está fechado en Quinta del Olvido, Ciudad Victoria, 19 de octubre de 1897, con título subrayado en el original.

es mi objeto calificarlo; pero así, malo que fuera, es mi Gobierno y a él sólo quiero estar sujeto: no quiero ni admitiré jamás que me gobierne un extranjero [el Papa], ¡y menos cuando ese extranjero es quien es!... Yo no reconozco la autoridad de un hombre que se dice representante de Dios, y acepta y autoriza cuanta mentira le es provechosa... Para mí el verdadero representante de Dios son las leyes de mi país y el Gobierno que de ellas emana”.⁴⁰

Parecería, por las propias palabras de Sánchez Camacho, que quisiera ser él por una parte agente de la llamada “política de conciliación”, tomando como punto de partida una valoración objetiva de la legislación civil y el pleno reconocimiento de la legalidad del gobierno, como si el episcopado mexicano se opusiera abiertamente a esta dimensión. Quizá si supiera el obispo apóstata la opinión que de él tenía el general Díaz y lo que había comentado a este propósito con Averardi y las instrucciones dadas a su gobernador en el estado de Tamaulipas, otra cosa dijera. Es más, la mera posibilidad de cuestionar por escrito, como lo hacía Sánchez Camacho, si era bueno o malo el gobierno que regía la república, poca gracia despertaría en el hombre de Tuxtepec. Ciertamente, el rebelde parecía no haber comprendido los caminos de la conciliación.

Una muestra más de esta incompreensión por parte de Sánchez Camacho de la “política de conciliación” se manifiesta en su proyecto de instalar una iglesia cismática en México, que estaría en consonancia con su insistente sentimiento de romper lanzas en favor de un nacionalismo que no podía compaginarse con la obediencia romana.⁴¹ Es por el visitador apostólico a través de quien conocemos los entresijos de este plan. Escribe el representante papal al cardenal Rampolla:

No hace mucho [Sánchez Camacho], escribió una carta al Sr. Presidente de la República, en la que le pedía su apoyo para

⁴⁰ SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, pp. 4, 5.

⁴¹ Sobre este tipo de nacionalismo hay que señalar que resurge en los sectores liberales en vísperas de la Revolución; en forma más aguda con Ricardo Flores Magón, y toma carta de ciudadanía en los debates del Constituyente de 1917. Sobre las vinculaciones de Sánchez Camacho con movimientos cismáticos, HURTADO, 1956, pp. 84-87.

llevar a efecto la idea de una Iglesia Nacional. El Sr. D. Porfirio Díaz me platicó, que no contestó para nada la carta estúpida e impertinente, como él la llama; pero sólo le hizo saber, que se acordara bien de cuanto le había dicho la primera vez que le hizo llamar para avisarle que se usaría todo el rigor de la ley contra él, en el momento que perturbase de cualquier forma la paz pública del país.⁴²

Tal vez se deba a esta llamada de atención presidencial que Sánchez Camacho, cuando dirige su carta abierta a los obispos reunidos en concilio provincial, descarte explícitamente esta pretensión: “No temáis cismas ni Iglesias mexicanas, porque México es libre y no necesita Iglesia [se entiende, cismática], y muy mal haría en traer sobre sí semejantes cuidados, gastos y atenciones. Vosotros debéis ser la Iglesia Mexicana”.⁴³

Sin embargo, un año después, seguía el rebelde azuzando la desconfianza, al querer justificar su ansia de libertad: “os dije que no os preocupéis por la nueva evolución de mis ideas, y parece que eso es lo que más os llama la atención... Tengo derecho, sí señores, de pensar como Lutero, como Enrique VIII, como Juan Jacobo Rousseau, como Voltaire o como Satanás, si me agrada, y vosotros no debéis meteros con mis ideas, ni os permito que me preguntéis cuáles son ellas”; y más adelante, dice:

Sabéis muy bien, porque me lo habéis oído en vuestro púlpito, que abrazo y amo a los protestantes, a los masones, a los liberales, a los deistas, a los librepensadores, a los ateos y a todos los hombres... Cincuenta y ocho años fuí de vuestro credo, y treinta y cinco lo enseñé con vuestra aprobación y provecho. ¿No tendré ahora derecho de ser libre los pocos últimos años que me quedan de mi vida?⁴⁴

⁴² Averardi al Cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano.

⁴³ *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n.

⁴⁴ SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, pp. 6-7.

De hecho, este “ecumenismo” revulsivo sí parece que al menos en un primer momento lo puso en práctica Sánchez Camacho, aunque luego poco a poco a pesar suyo no pudiera continuarlo. Así lo informa monseñor Averardi al cardenal Rampolla:

Sin duda, el escándalo que ha dado y continúa dando, es grande, yendo a comer a casa de los principales masones, donde naturalmente, después de haber abusado del vino, se pone a hablar mal de Roma, de la Santa Sede y de cualquier cosa sagrada;

pero también, indicaba Averardi, que el prelado de Tamaulipas iba perdiendo el prestigio y el apoyo inicial de determinados sectores liberales, “habiéndolo ya conocido perfectamente como hombre inclinado a los vicios, lleno de orgullo satánico, que no respeta autoridad alguna.”⁴⁵

LA “QUINTA DEL OLVIDO”

El caso de Tamaulipas no podía considerarse cerrado, mientras no se proveyese aquella sede episcopal. Sánchez Camacho sentía urgencia por liberarse de la administración pastoral y Averardi no dejaba de recibir noticias que debían de suscitar preocupación: a pesar de su renuncia a la sede tamaulipeca y de la ruptura con Roma, Sánchez Camacho seguía tomando iniciativas de gobierno, como ya anteriormente se indicó a propósito de la circular acerca del registro civil previo a la celebración de bautismos y matrimonios, e incluso subía al púlpito para justificar su conducta propiciando la división entre los fieles.⁴⁶ De continuar la diócesis de Tamau-

⁴⁵ Averardi al cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano.

⁴⁶ Cf. *supra*, nota 37. El mismo Lic. Juan Luis Tercero comentaba que Sánchez Camacho propendía “a los arrebatos más insensatos y a la desesperación; á lo que se agrega que también propende mucho a la demagogia... Lo presentan como un santo y una víctima”: 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, allegato al núm. 481.

lipas en manos de Sánchez Camacho, las consecuencias podrían ser mucho más graves.

Averardi se apresuró entonces a cumplir la orden recibida de Roma de buscar un candidato para ser designado administrador apostólico de Tamaulipas y quien habría de ser la persona que recibiría de Sánchez Camacho la sede. El delegado, pues, telegrafió sugiriendo y recomendando a don Francisco Campos, canónigo de Tulancingo, como hombre "piadoso, instruido, prudente".⁴⁷ El cardenal Rampolla, por el mismo medio, autorizaba la designación.⁴⁸

Mientras estas gestiones se llevaban a efecto, tanto Averardi como otros miembros del episcopado mexicano pensaron que tal vez podría solucionarse el conflicto con prudentes acercamientos a Sánchez Camacho. Así se expresaba Ignacio Montes de Oca, obispo de San Luis Potosí: "No dudo que su reconocido tacto diplomático, su tino y su actividad, pondrán remedio a todo".⁴⁹

Monseñor Portugal, obispo sinaloense, escribía por propia iniciativa a Eduardo Sánchez Camacho, remitiendo copia al delegado apostólico:

Y si V.S.I. como lo espero y se lo pido por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, vuelve al camino abandonado, no habrá dificultad insuperable para el arreglo de todos sus negocios. Yo haré cuanto pueda, suplicando una y otra vez al Santo Padre para que todo se arregle de una manera muy satisfactoria.⁵⁰

Averardi, a pesar de la carta terminante que Sánchez Camacho le había enviado después de hacer pública su separación con Roma, buscó mediadores. Primero, envió al obispo de Tabasco, monseñor Fierro, después a alguna persona de

⁴⁷ Averardi al cardenal Rampolla, 20 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 521. Texto original en italiano.

⁴⁸ Rampolla a Averardi, 23 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 539. Texto original en italiano.

⁴⁹ Ignacio Montes de Oca a Averardi, 25 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 681.

⁵⁰ José María de Jesús Portugal a Eduardo Sánchez Camacho, s/fecha, cuya copia remite el propio Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 585 y allegato al núm. 585.

la misma Ciudad Victoria, a quien creía en buenas relaciones con el prelado, y finalmente a otro obispo que no podemos identificar. Sánchez Camacho los recibió uno a uno y, luego, comentó con su vicario general, padre Felipe de Jesús Velázquez, sus impresiones. El vicario así lo informa:

Este Sr. [el Obispo de Tabasco] le habría dicho puras simplezas y las había contestado [Sánchez Camacho] con otras; la otra persona fue un Señor seglar de Tamaulipas (no me dijo el nombre) y que nada había arreglado y que después fue otro Obispo (sin decirme su nombre) que quiso insultarlo y no se dejó.⁵¹

Velázquez comentó al arzobispo de Linares que en su opinión las únicas personas viables para solucionar el asunto eran el arzobispo Loza y don Atenógenes Silva, obispo de Colima; también decía que durante la crisis, pueblo y clero de Tamaulipas daban testimonio de unidad de fe.

Entre tanto, a la residencia del delegado apostólico en Tabaca iban llegando las expresiones de solidaridad de los obispos mexicanos ante las fuertes críticas vertidas contra el Papa y su representante en México. José María Armas, obispo de Tulancingo, a este propósito, hablaba de los “inauditos escándalos, dados a nuestra sociedad cristiana. ¡Que Dios Nuestro Señor... salve al obispo caído!”⁵²

El arzobispo Alarcón y demás sufragáneos de México, colectivamente, decían: “hemos lamentado por el contrario la conducta irrespetuosa y muy ajena de su ministerio que ha observado”; y juzgan los acontecimientos como “mal de tanta trascendencia”.⁵³ Covarrubias, a la sazón vicario capitular de Puebla, califica la separación de Sánchez Camacho como un “duelo que ha llenado a la Iglesia Mexicana”.⁵⁴ Monse-

⁵¹ Felipe de Jesús Velázquez a Jacinto López y Romo, arzobispo de Linares, 18 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 456.

⁵² José María Armas a Averardi, 7 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 573.

⁵³ Próspero Alarcón a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 577.

⁵⁴ José Victoriano Covarrubias a Averardi, 7 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 578.

ñor Portugal habla de “defección”, de “tristísimo acontecimiento”, de “rebelión contra el Vicario de Jesucristo”. Analiza las diversas cartas de Sánchez Camacho, y opina que “no indicaban en manera alguna el cambio inmotivado que se observa en la tercera inspirada únicamente por el espíritu de las tinieblas”.⁵⁵ El arzobispo Loza, el único hombre de iglesia a quien respetaba Sánchez Camacho, escribe:

Sólo la obcecación más completa y la más refinada soberbia, han podido resistir los llamamientos que V.S.I. [Averardi] le ha hecho del modo más paternal que podía hacerse. No resta sino pedir a Dios que disipe esas tinieblas y lo libre, con su gracia, de ese sentido reprobó a que se halla entregado.⁵⁶

El obispo de Querétaro, por su parte, llama a Sánchez Camacho “desgraciado”, y sobre su última carta, escribe: “El tono altanero y descompuesto de la última respuesta del infeliz apóstata... Es el primer caso que presenta nuestra historia eclesiástica de una apostasía episcopal tan escandalosa”.⁵⁷

Santiago Zubiría, arzobispo de Durango, lamenta la caída de este obispo mexicano, a la que llama “infortunada caída de uno de sus príncipes”.⁵⁸ Garza Zambrano, desde la sede episcopal de Saltillo, dice que es la amargura “más honda e intensa” sufrida en su vida, y protesta por “el modo infernal de tratar a la ilustre, santa y noble persona que representa en México a Su Santidad”.⁵⁹ El obispo de Chihuahua,

⁵⁵ José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 585.

⁵⁶ Pedro Loza y Pardavé a Averardi, 8 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 586. Sobre Loza, escribiría Sánchez Camacho: “Ese venerabilísimo anciano, que todavía vive, es el clérigo único en quien no he visto defectos morales, ni pequeños, habiendo vivido con él veinticinco años. No digo que no habrá otros como él, pero yo no los he conocido”: *Opúsculo*, 1897, p. 5.

⁵⁷ Rafael Sabás Camacho a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 595.

⁵⁸ Santiago de Zubiría a Averardi, 9 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 597.

⁵⁹ Santiago Garza y Zambrano a Averardi, sin fecha, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 617.

monseñor Ortiz, se dolía de “la apostasía de este Señor ..., desdoro por primera vez causado en el buen nombre que siempre tuvo el Episcopado Mexicano”.⁶⁰ El arzobispo Gillow juzga la conducta de Sánchez Camacho como “incalicable”, y le da el título de “el Obispo apóstata de Tamaulipas”.⁶¹ También le asignan otros calificativos: “desgraciado Hermano nuestro”,⁶² “infeliz apóstata”,⁶³ “alma descarriada”,⁶⁴ “infortunado hermano”,⁶⁵ “desgraciada persona”.⁶⁶ El obispo de Yucatán, por su parte, escribía:

Este mismo desgraciado hermano siguiendo sin duda un mal camino desde muy atrás emprendido, llegó a cegarse de tal manera, que precipitándose por sí solo en un abismo, ha llenado con su triste caída a la Iglesia de lágrimas y dolor.⁶⁷

Mora del Río, obispo de Tehuantepec, después de haber leído la carta de Sánchez Camacho a monseñor Averardi, fechada el 10 de septiembre, opina que incluso se ha despojado de toda norma de urbanidad, y

en su último párrafo, que supera en osadía e insensatez a cuanto he leído de los herejes que se han separado de Nuestra Madre

⁶⁰ José de Jesús Ortiz a Averardi, 18 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 615.

⁶¹ Eulogio Gillow a Averardi, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 616.

⁶² Tomás Barón, obispo de León, a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 587.

⁶³ Rafael Sabás Camacho a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 595.

⁶⁴ Perfecto Amézquita, obispo de Tabasco, a Averardi, 20 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 645.

⁶⁵ Buenaventura Portillo, obispo de Zacatecas, a Averardi, 14 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 652. Este prelado, una vez restablecido de grave enfermedad, invitó al representante papal para la dedicación de la catedral zacatecana. Sin embargo, la amenaza de un atentado contra Averardi, obligó a este a no acudir, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, fasc. 6, ff. 213-215.

⁶⁶ Miguel Mariano Luque, obispo de Chiapas, a Averardi, 24 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 716.

⁶⁷ Crescencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán, a Averardi, 5 de noviembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 722.

la Santa Iglesia Católica, quienes por lo menos en los principios han ocultado bajo capciosas frases sus herejías e insubordinación, ni se han declarado abiertamente rebeldes a la autoridad de la Iglesia.

Estoy avergonzado como Mexicano y como Obispo, al ver los desmanes de ese infeliz hermano quien sin duda no gozaba del uso expedito de su razón cuando escribió esas frases.⁶⁸

Averardi había sugerido a los prelados la conveniencia de elevar a la santa sede una protesta de amor y obediencia al papa León XIII en desagravio por las ofensas que le había inferido Sánchez Camacho. El 15 de octubre, los obispos la firmaban.⁶⁹

Ya para esa fecha, don Francisco Campos había llegado a Ciudad Victoria y había recibido la diócesis de manos de don Eduardo Sánchez Camacho. Un tanto sorprendido, Campos informa el 4 de octubre a Averardi, que “ni el Prelado ni el pueblo me han manifestado hostilidad alguna”,⁷⁰ y dos

⁶⁸ José Mora del Río, obispo de Tehuantepec, a Averardi, 18 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 657. A una carta anterior de Mora, en la que se lamentaba por la conducta de Sánchez Camacho, y decía que “no es cosa grata tener la necesidad, bien triste por cierto, de verse obligado a usar de energía contra un Obispo”: Mora a Averardi, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5 y 14, f. 143, núm. 532. El visitador respondió categóricamente: “Sólo me consuela el testimonio de mi conciencia de haber obrado no con energía sino con la mayor prudencia, caridad y hasta amabilidad”: Averardi a José Mora del Río, 23 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 2, f. 144, núm. 536.

⁶⁹ “Anoche firmamos la protesta de amor a N. Smo. Padre, con lo cual han quedado satisfechos los piadosos y santos deseos de S.S. Ilma.”: José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 627. También surgieron adhesiones espontáneas de personas y grupos. Hay que observar cómo el visitador llevaba un estricto control de las adhesiones episcopales en este caso. El 1 de noviembre de 1896, sobre un papelito, anotaba Averardi: “Faltan cartas de los obispos de Chiapas, Yucatán, Tepic y Zamora”. Y con lápiz rojo tachaba aquellas que iban llegando, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n. Texto original en italiano.

⁷⁰ Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 4 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 572. El dato lo confirma el arzobispo de Linares: Jacinto López y Romo a Averardi, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 606.

días después con más calma, escribe:

Mañana sale para esa capital el Ilmo, Sr. Sánchez con quien he tenido varias conferencias, cuyos resultados voy a comunicar a V.S. Ilma.

Ni un sólo papel, relativo a los dieciséis años de su gobierno me ha querido dejar, dando por razón que dichos documentos oficiales son inútiles, toda vez que la Santa Sede ha reprobado su gobierno.⁷¹ Con la mayor dulzura y paciencia... he logrado arrancarle el libro de Gobierno, la estadística de las parroquias, el cuadernillo del año futuro, la Bula de erección y algunos datos verbales sobre la situación y gobierno de la Mitra.

Me ha manifestado por palabra y por escrito, que no me entrega más edificio que la Catedral; que la casa episcopal, seminario y escuela son de su propiedad y que me las arrendará en cien pesos mensuales.⁷²

Averardi, para facilitar la misión de don Francisco Campos y prevenir probables conflictos con Sánchez Camacho, había solicitado la intervención directa de Porfirio Díaz. El presidente de la República había recibido en audiencia al administrador apostólico, en camino hacia Ciudad Victoria, asegurándole su apoyo. El mismo Campos así lo escribe: "He recibido la carta que me ofreció el Sr. Presidente D. Porfirio, V.S. Ilma. no se equivocó al poner en juego esa elevada recomendación".⁷³

⁷¹ Averardi tachó con lápiz rojo la frase "toda vez... gobierno", y sobre ella escribió: "falsísima afirmación".

⁷² Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 584.

⁷³ Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 584. En este como en otros casos, el delegado acostumbraba presentar al elegido ante el presidente de la República, quien paternalmente les daba algunas recomendaciones. El no hacerlo así, suscitaba ciertos disgustos. El propio Averardi, cuando Campos y Ángeles fue elevado a la sede episcopal de Tabasco, le escribió: "Lo que V.S.I. debió haber hecho es visitar no sólo a la persona principal sino también a sus inmediatos, cosa que yo acostumbro hacer siguiendo la política del Sto. Padre, pues bien sabe V.S.I. que para agradar al amo de la casa es necesario comenzar desde el portero." Y agrega: "Respecto a la consulta que V.S.I. se sirve hacerme, a mi humilde juicio, creo que lo mejor será que le escriba una carta al Sr. Presidente, sin darse absoluta-

El delegado Averardi contestó a Campos; y, a propósito de la intervención presidencial, decía: “es excusado decirle, que contestará (si es que no la ha contestado) manifestándole sus sentimientos de la más viva y profunda gratitud, como también de mi parte”.⁷⁴

Así las cosas, Eduardo Sánchez Camacho viajaba a la Ciudad de México, “en compañía de una de aquellas muchachas que llevó consigo desde Guadalajara, cuando fue electo obispo”, al decir de Averardi.⁷⁵ Sin embargo, no duró mucho en la capital. Regresa pronto a Ciudad Victoria y se establece: “Mi residencia en los suburbios de esta ciudad se llama ‘Quinta del Olvido’, y esto os demuestra mi deseo de completo aislamiento”.⁷⁶

Pero, el obispo apóstata no podía vivir aislado; de vez en cuando seguiría asomándose a la vida pública, escribiendo apologías, recordando sinsabores, y polemizando.⁷⁷ Quien lo fue olvidando fue la propia Iglesia.

mente por entendido de lo que ha pasado, disculpándose de que antes de partir para ese lugar no estuvo V.S.I. a presentarle sus respetos por no haber podido venir a México, pero que ahora lo hace suplicándole a la vez no olvide la recomendación que le prometió para las autoridades de ese lugar. Yo, en la primera entrevista que con él tenga, procuraré no olvidarlo”: reservada de Averardi a Campos y Ángeles, obispo de Tabasco, 9 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 5, pos. 7, fasc. 5, f. 66.

⁷⁴ Averardi a Francisco Campos y Ángeles, 12 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 601.

⁷⁵ Averardi al cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano.

⁷⁶ SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, p. 7

⁷⁷ Refiriéndose a Sánchez Camacho, el administrador apostólico de Tamaulipas escribía: “Esa persona ha dado en venir mucho por aquí, visitar y tratar con las familias principales. Dios nos cuide”: Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 24 de febrero de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 1016. A finales de ese año, el recién nombrado obispo de Tamaulipas decía: “Al llegar a ésta [Tampico], con gran sentimiento y dolor me he impuesto del folleto que le acompaño, y que me remiten de [Ciudad] Victoria; esto me hace perder las pocas esperanzas que abrigaba de que este Sr. volviera sobre sus pasos; pero son tantas las necedades que estampa en este folleto, que sólo pueden emanar de un cerebro desequilibrado, y que no merecen sino el desprecio”: Filemón Fierro y Terán a Averardi, 23 de noviembre de 1897, ASV-Averardi, caja 13, pos.

LOS DESALIENTOS DE AVERARDI

El caso del obispo Sánchez Camacho había afectado mucho a Nicolás Averardi. Además de sus probables remordimientos de conciencia, el escándalo producido en la sociedad mexicana y, particularmente, en los medios eclesiásticos, no podía menos que haber inquietado seriamente a la santa sede. Averardi sentía que su prestigio como diplomático y negociador debía haber sufrido una considerable baja en la Secretaría de Estado. Su impericia también se mostraba en otros frentes eclesiales y el asunto del abad de Guadalupe, Antonio Planearte Labastida, había suscitado controversias y despertado suspicacias en torno a la figura del enviado papal. Sobre el particular, en Roma no faltaron personas y mensajes procedentes de México, que consideraban la gestión de Averardi como un fracaso y, además, que su visita apostólica abría fisuras graves en el tejido eclesial. De hecho, la propia Secretaría de Estado tuvo que dar explicaciones de las actividades e informes de Averardi a un obispo quejoso; este prelado, regresando a México, se aprovechó de ello para criticar con más motivos al visitador.⁷⁸

15-I, f. 192. El folleto al que se alude es el de SÁNCHEZ CAMACHO, 1897. También el Lic. Juan Luis Tercero preguntaba: “¿No sería posible... que se procurase con el Sr. Presidente de la República que este nuevo Lutero fuere desterrado de Tamaulipas?”: Juan Luis Tercero a Averardi, 19 de noviembre de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 2, núm. 1899. Cf. también de Sánchez Camacho, su carta a don Antonio Subía, publicada en *El Universal*, México, 1 de diciembre de 1897, recorte en ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-I, f. 195. Por ciertos comentarios públicos de Sánchez Camacho a una pastoral del Obispo de Sonora, cf. José Mora del Río a Averardi, 10 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 303.

⁷⁸ “Después de la renuncia de Planearte fueron expedidas también a la S. Sede cartas en las que se acusaba a V.S. [Averardi] del fracaso de ese asunto”: cardenal Rampolla a Averardi, 12 de diciembre de 1896; el cardenal secretario de Estado añadía a continuación que las informaciones proporcionadas al obispo de Campeche —el prelado quejoso— fueron “en defensa de V.S.”, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fase. 1, núm. 841. Texto original en italiano. Pero, de hecho, incluso antes que monseñor Averardi viajara oficialmente a México, ya se habían levantado algunas protestas en contra de su misión: “En Roma tendría conocimiento V.E. de las cartas muy enérgicas si bien respetuosas que dirigí al Emo. Sr. Car-

A pesar de las coincidentes opiniones sobre el caso del obispo de Tamaulipas —lo que muestra, sin duda, un crecimiento en la conciencia colegial del episcopado mexicano—, no dejaba de haber tensiones. Averardi intentaba dar consistencia y unidad a la iglesia mexicana, sujetándola más a los dictados de Roma; para ello, procuraba la celebración de concilios provinciales y sínodos que posteriormente deberían ser reconocidos por la santa sede. Todo ello, sin embargo, no respondía completamente a las expectativas de la jerarquía nacional y, de este modo, los obispos recibían sus sugerencias con cierto recelo. Averardi interpretaba esta actitud como oposición a la Iglesia.⁷⁹ Por otra parte, la correspondencia ha-

denal Rampolla y a Mons. Cavagnis manifestando la gran necesidad que teníamos de V. E. por acá, a fin de que no se impidiera su venida como se estaba haciendo”: José María de Jesús Portugal a Averardi, 10 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, ff. 34-35.

⁷⁹ El Obispo de San Luis Potosí había observado “en varios lugares que hay un gran temor que los Concilios (Provinciales) que se quieren convocar, vengan a derruir de *fond en comble* todo el orden eclesiástico existente en México”: Ignacio Montes de Oca a Averardi, 19 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2 y 15, fasc. 5, núm. 188. Texto original en italiano. En su respuesta, el visitador decía: la celebración de los sínodos provinciales y diocesanos “es ley sapientísima de la Iglesia, como Vd. bien sabe, la cual debería ser observada fielmente por todos los Obispos; y si algunos Sacerdotes y Obispos no ven con gusto esta disposición eclesiástica, dejo de juzgar lo que deba pensarse de ellos”: Averardi a Ignacio Montes de Oca, 28 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2 y 5, fase. 5, núm. 214. De hecho, surgieron algunas protestas como las de diversos canónigos de León y Querétaro por algunas providencias tomadas por el Concilio Provincial de Michoacán, como lo informaba el cardenal Di Pietro, prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, a Averardi, 24 de agosto de 1898, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 644. Texto original en italiano. Lo mismo acontecería con la convocación del Concilio Plenario de América Latina, que los ánimos se dividieron: mientras unos lo apoyaban, porque en él veían una oportunidad “para despojar a la Iglesia Americana de los últimos residuos del regalismo español y unirla con lazos más estrechos a la S. Sede”: Francisco Plancarte, obispo de Campeche, 10 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 308. Texto original en italiano, otros sugirieron como mejor opción la celebración de un Concilio Nacional en México, al parecer iniciativa que nació del obispo de Tamaulipas Filemón Fierro. Sobre esto, Gillow opinaba que “pasarán años acaso antes de que pueda efectuarse un Concilio Nacional”, y en cambio en un Plenario, “desaparecen las personalidades, y el interés general se

llada en el Archivo Averardi muestra también divisiones en el interior del mismo episcopado: algunos obispos, en sus comunicaciones escritas al enviado papal, minaban el prestigio o la autoridad moral de otros, cosa que también Averardi hacía.⁸⁰ Era una atmósfera enrarecida que desalentaba con cierta frecuencia al diplomático. Un cuadro depresivo acompañaba a Averardi. En cierta ocasión, sin poder reprimir más su angustia, escribe privadamente al cardenal Rampolla, su superior jerárquico, desahogándose:

Me duele tener que informar a V.E.R., que el regreso de Roma de monseñor Francisco Planearte, obispo de Campeche, ha excitado nuevamente los ánimos... en mi contra. Él asegura que Mons. Cavagnis, Pro-Secretario de Asuntos Especiales Extraordinarios, le ha dado a conocer todas las noticias proporcionadas por mí.

Sólo me duele encontrarme en un país en donde no hay persona de la que pueda fiarme. Aquí no hay más que partidos, uno a otro se vilipendia bajamente, y todos buscan la manera de engañarme y comprometerme. La inteligencia de este pueblo se ha desarrollado solamente para mentir y calumniar. Habitado a continuas revoluciones, no lo ponen en paz ni leyes eclesiásticas ni civiles. Y si de un tiempo para acá vive en paz, esto se debe a la mano ferrea del actual presidente... Incluso diré que el Clero indisciplinado en parte también ha sido causa de las malas leyes de esta Nación, porque ha buscado el modo de perturbar la paz pública, siendo por naturaleza y por educación enemigo de la autoridad, sea cual sea.

sobrepone”: Eulogio Gillow a Averardi, 4 de agosto de 1897, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-II, f. 456.

⁸⁰ Gillow, por ejemplo, deseaba que se pusiera un freno a Montes de Oca, cuyas actuaciones las califica de “discolerías potosinas”: Eulogio Gillow, arzobispo de Antequera, a Averardi, 27 de octubre de 1897, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 382. El visitador, por su lado, le decía al mismo Gillow que no juzgaba prudente el apoyo que el prelado oaxaqueño daba “a los Sacerdotes educados en el Colegio Pio Latino Americano”, porque éstos no correspondían sinceramente, sino que “intentan favorecer a una persona, o más claro, trabajan porque en Roma se le dé el Capello Cardinalizio a uno de los suyos, según me informó el Ilmo. Sr. Amézquita, y según me han escrito de Roma, y para ello tratan de formar partido... Por esto no conviene tenerlos reunidos”: Averardi a Eulogio Gillow, 4 de julio de 1898, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 457. Texto subrayado en italiano en el original.

Estoy convencido y debo confesarlo a V.E. aunque sea con vivísima pena, que los Obispos, salvo pocas excepciones, y los Sacerdotes en general son los que aquí se oponen principalmente a mi misión, y utilizan todos los medios para que ésta no obtenga resultado alguno. El Representante del Santo Padre, la dependencia de Roma son un lastre pesadísimo para ellos...

Esto ha provocado especialmente en el Clero (que ni siquiera quiere oír hablar de disciplina eclesiástica) malhumor contra mí... Pero si además se pudiera pensar que el Representante del Santo Padre no goza de toda la confianza de V.E., estaría finiquitada su misión, y cualquier otra persona que fuese enviada, se encontraría también en las mismas tristes circunstancias o quizá peores.

Permítame, Eminencia, que le diga con toda sinceridad que estoy abatido en cuerpo y espíritu. ¡Dios sólo sabe cuanto sufro! Con lágrimas en los ojos le pido y ruego de tener compasión de mí. Líbreme pronto de penas que, le juro, que en toda mi vida no he sufrido tan graves".⁸¹

Este es el rostro moral del abatido Averardi; se sabe criticado, impedido en su trabajo por presiones y engaños, y, además, comienza a sospechar que ya no goza del apoyo de Roma. Su visión del país y de la gente, en particular del clero, es deprimente.⁸² Es lógico pensar que el visitador se sien-

⁸¹ Averardi al cardenal Rampolla, "particular reservada", 15 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, s/n. Texto original en italiano.

⁸² Un par de botones de muestra sobre el particular. Averardi sobre un recado fechado el 11 de junio de 1897 del padre Juan N. Pacheco y Malagón, fihpense de León, Gto., quien le pedía audiencia, escribió: "Recibido inmediatamente. El único Sacerdote que hasta ahora ha venido con fin recto para saludarme solamente", ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, f. 278, núm. 1325. Sobre la arquidiócesis de México el visitador opinaba que era una de las peor gobernadas de la República, y de su clero, comenta que es "poco instruido, muy presuntuoso, indisciplinado, indolente y ocioso": Averardi al cardenal Rampolla, 8 de enero de 1897, ASV-Averardi, caja 8, pos. 7, fasc. 23, f. 341. Texto original en italiano. Averardi, para justificar la conveniencia de un Concilio Nacional y no de un Plenario, decía que de otro modo habría que encomendar a algunos sacerdotes el gobierno de las diócesis en ausencia de sus prelados, y los sacerdotes eran escasos, y éstos "dejan mucho de desear, tanto en relación a la doctrina, como en costumbres": Averardi al cardenal Rampolla, 12 de septiembre de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-II, f. 478. Texto original en italiano.

ta preocupado —y su insistencia en haber actuado con prudencia y caridad cristianas con el obispo “lleno de orgullo satánico”, así lo demuestra—, que en Roma y en otros sectores juzguen su conducta en el caso como incorrecta. El 20 de octubre está fechada la última relación sobre este asunto, muy breve por cierto, a la que adjunta varios documentos; en ella leemos: “Quiero confiar que Su Eminencia Reverendísima, no haya pensado ni un solo momento, que yo haya podido dar en cualquier forma el más mínimo motivo al infeliz obispo de Tamaulipas para separarse de la Iglesia Católica”.⁸³

Y al obispo de San Luis Potosí, Montes de Oca, le escribe:

Nadie en el mundo que quiera juzgar en conformidad con el dictamen de su conciencia y sin espíritu maligno, podrá jamás afirmar que a la desgraciada persona [Sánchez Camacho] se le ha dado siquiera pretexto para causar tan grave escándalo.⁸⁴

OBSERVACIONES FINALES

Tal vez nadie imaginaba, ni siquiera quienes habían enviado su primera acusación a la santa sede, que aquel obispo aficionado al vino, avaricioso, impulsivo, injusto en la aplicación de censuras y penas eclesiásticas, descuidado en su gobierno pastoral, corregido años antes por la Inquisición por su atrevida manera de hablar del guadalupanismo, amigo de masones, protestantes y liberales, pudiera romper con la Iglesia. Tampoco lo pensó la santa sede cuando le dio instrucción especial a su enviado monseñor Nicolás Averardi, arzobispo de Tarso. Este ni siquiera sospechó la crisis en que

⁸³ Averardi al cardenal Rampolla, 20 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 31, nueva numeración. Texto original en italiano.

⁸⁴ Averardi a Ignacio Montes de Oca, 30 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 682. A un sacerdote de Mérida, Yuc., le comentaba sobre el mismo asunto: “Tal vez podré tener remordimiento de haber tenido en este tristísimo negocio una caridad excesiva”: Averardi a Felice Sanmartino, 23 de noviembre de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, f. 163, núm. 751.

se vería envuelto y arrastrado. En el plazo de unos pocos meses, el obispo de Tamaulipas había originado un enorme escándalo en el pueblo y causado hondo dolor y bochorno al episcopado.

Si bien no era el único asunto que tramitaba el enviado papal en México por esas fechas, sí fue, sin duda, el que más conmocionó a la iglesia mexicana. No sirvieron mediaciones ni presiones: la ruptura fue definitiva.⁸⁵ También, en consecuencia, la gestión diplomática y pastoral de Averardi quedó afectada, no obstante que apenas ésta se iniciaba.

Reconstruir los actos de este drama —aunque otros lo interpretaron más bien con sentido del humor—,⁸⁶ nos ha permitido adentrarnos ligeramente en el seno del episcopado mexicano, que en esos momentos está gestando un proceso de cambio: algunas figuras del mismo fallecerán durante la misión de Averardi dando paso a una nueva generación en la que destacarán ex alumnos del Colegio Pio Lationamericano de Roma; se desmembran territorios eclesiásticos originándose la erección de diversas diócesis; los obispos convocan sínodos y celebran, a pesar suyo, concilios provinciales; algunos de estos prelados en representación de los demás acudirán a Roma para la celebración del Concilio Plenario de América Latina, ventana que les abriría derroteros pastorales; y también, bajo el estímulo de un pequeño grupo de obispos, va apoyándose la participación de los seglares en la vida eclesial, sobre todo en el campo de la pastoral social-política.

Por otra parte, percibimos los acercamientos que el enviado pontificio realiza con el gobierno civil y cómo el presidente de la república le favorece y apoya, consigue una relación cercana y productiva para ambos. A veces monseñor Ave-

⁸⁵ El 14 de diciembre de 1920 fallecería Sánchez Camacho “inopinadamente sin sacramentos”: GUTIÉRREZ CASILLAS, 1974, p. 348.

⁸⁶ “Tengo para mí que en el presente caso, más que penas canónicas, habrá que emplear la hidroterapia y un poquillo de reposo. El cisma por ahora no necesita otro preventivo”: MICROBIO, en *El Imparcial*, México, 14 de septiembre de 1986, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n. En cambio, para el fogoso Trinidad Sánchez Santos en éste como en otros casos que habían afectado al delegado, eran “nuestra caricatura de cristianismo”: Trinidad Sánchez Santos a Averardi, 22 de enero de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, núm. 925.

rardi da la impresión de confiar más y sentir mayor respaldo en don Porfirio Díaz que en el resto de las fuerzas eclesiales. Este acercamiento fructífero se consolidará al final de la gestión averardiana en México, cuando se habla muy en serio —y así lo informa a Roma— del deseo porfirista de establecer relaciones oficiales con la santa sede.⁸⁷

De todos modos, se puede observar a lo largo del estudio de este caso el débil carácter del diplomático y su precipitación al actuar y juzgar a personas y circunstancias. Su visión de México es deplorable: sólo algunos se salvan de la medida con que juzga y, evidentemente, uno de estos agraciados es el presidente Díaz. Sus relaciones con los obispos varían: si con algunos muestra alguna confianza, con otros su trato es distante y cortésano; a unos, ni los toca, pero a otros, principalmente aquéllos en cuyo nombramiento ha tenido injerencia, casi los gobierna. Su *ego* asoma frecuentemente, así como sus temores, angustias y desalientos.

Si nuestra única atalaya para estudiar la Iglesia de México en este periodo que abarca la gestión de Averardi (1896-1900) fuese este archivo, nuestra visión sería deprimente. Apenas hay luces: como si las acusaciones formuladas contra Eduardo Sánchez Camacho se extendieran a toda la iglesia mexicana: deshonestas, viciosas, interesadas, rebelde, olvidada de su pueblo, tal es la óptica del visitador. Parece

⁸⁷ Averardi, según parece siguiendo instrucciones de la Secretaría de Estado, había podido moderar a los periodistas católicos mexicanos, que “ya no usan más un estilo virulento contra el Gobierno y no se muestran rebeldes e imprudentes”, sino que incluso “aprovechan de cualquier oportunidad para manifestar el debido respeto a la autoridad constituida y a la forma de gobierno, especialmente al supremo Magistrado de la Nación”, quien es en realidad “el verdadero supremo imperante”; agregaba Averardi que Porfirio Díaz le había elogiado en repetidas ocasiones la nueva actitud de los periodistas católicos, porque era “el mejor medio para conseguir una paz completa, que podrá dar a su tiempo un buen resultado para la Iglesia”, según le dijo el propio presidente Díaz. Y aludiendo el enviado pontificio a una entrevista tenida la víspera con don Porfirio, transcribía sus palabras textuales: “Esperemos que antes que termine el siglo, haya entre nosotros amistad oficial”: Averardi al cardenal Rampolla, 4 de marzo de 1899, ASV-Averardi, caja 10, pos. 8-I, ff. 2, 62. Texto original en italiano.

que no se percató de que en México la Iglesia iniciaba una andadura nueva, abriéndose espacio, de la que no eran ajenos los esfuerzos pastorales del delegado papal. Él no supo percibir este matiz. Lamentablemente así lo informaba y sus relaciones llegaban a Roma y allí se conservaron. A Averardi le pasó también lo que al obispo apóstata de Tamaulipas: pronto la Iglesia de México lo olvidó.

SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA

- ASV-Averardi *Archivio della Visita Apostolica nel Messico*, Archivo Secreto Vaticano, Roma.
- CAUWEMBERG, El Van
s/f *Dictionaire d'histoire et géographie ecclésiastiques*, París.
- Colección de documentos*
1897 *Colección de documentos eclesiásticos publicada en la Arquidiócesis de Guadalajara*, Guadalajara, Ant. Tip. de N. Parga.
- Diccionario Porrúa*
1971 *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 3a. ed., México, Editorial Porrúa, S.A.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José
1974 *Historia de la Iglesia en México*, México, Editorial Porrúa, S.A.
- HURTADO, A.
1956 *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa.
- MARCHI, G. de
1957 *La Nunziature Apostoliche dal 1800 al 1956*, Roma.
- PASZTOR, L.
1970 *Guida delle fonti per la Storia dell'America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d'Italia. Città del Vaticano*. (Colectanea Archivi Vaticani, 2.)
- SÁNCHEZ CAMACHO, Eduardo
1897 *Opúsculo que dirige el Sr. Don... á sus amigos de Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Jiménez, Chihuahua, Imprenta de A. Subía.

TORO, Alfonso

- 1975 *La Iglesia y el Estado en México*, México, Ediciones El Caballito.

VALVERDE TÉLLEZ, Emeterio

- 1949 *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, México, Editorial Jus, 3v.

VARGAS, Francisco Melitón

- (1883) *Primera carta pastoral que el Ilmo. Sr. Lic. D. ... dirige a sus diocesanos del nuevo obispado de Colima, 28 de mayo de 1883*, Impresa en Guadalajara, por N. Parga.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano

- 1931 *La aparición de Santa María de Guadalupe*, México, Impr. Patricio Sanz.